

DECRETO 3581 DE 2011

(septiembre 27)

D.O. 48.205, septiembre 27 de 2011

por el cual se hacen unos nombramientos en la Planta de Personal del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y en especial la que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar en la planta de personal del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, al doctor Julio Miguel Silva Salamanca, identificado con cédula de ciudadanía número 79461194, como Viceministro de Vivienda, Código 0020.

Artículo 2°. Nombrar en la planta de personal del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, al doctor Iván Fernando Mustafá Durán, identificado con cédula de ciudadanía número 91287569, como Viceministro de Agua y Saneamiento Básico, Código 0020.

Artículo 3°. Nombrar en la planta de personal del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a la doctora Claudia Marcela Montealegre Gómez, identificada con cédula de ciudadanía número 65769489, como Secretario General, Código 0035, Grado 23.

Artículo 4°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 27 de septiembre de 2011.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio,

Beatriz Elena Uribe Botero.